

... al dho Bly Rey, y por acompañado para las averias  
destruccion y apurion de ellas, a Alfonso Paquero por  
ver uno de los Expertos que ha tenido esta villa, por  
el otro cendo. Cony. con el acuerdo de la. el año pasado  
en este arumpo no deve nombrarse hasta que  
valga el dho. quento de Carner que estubieron en  
Caro y tiene pendiente, puer hasta ora esta  
informado de que Expone no ha de ser de la parte  
da que ha de ser pagada en el presente. Mer po  
vado

... el dho. Sr. Antonio Melgarejo y dho. Sr. Enlam  
ma proponen al dho. Sr. Juan Antonio Mar  
esta Expone, declarada ver acto de Diego Ferrer  
para el empleo que esta nombrado, puer la nox  
ma que pone el decreto al anterior año en lo  
Expone, fue este no obra el Dho. Ferrer vinha  
ver de la guerra ha exporido luego la habido, en  
deuda no ve evidencia, puer todo el que se ve  
q. para ver deudo es no pensable alome  
quido, cony. cony. y se pteado este complare de to  
no le hay, y el que le hay va varias. Pteado tan  
oido por la aplar, que hasta cumplido cada uno  
no es deudo, ademas que aung. todo esto se vera  
en es oficio de guerra, ni de guerra que compue  
da verne ante Contradicion, y aung. que lo fuer  
no puede ser echo que no se vea. Pteado por  
todo lo qual, y por lo que previene la R. Expon  
torias Provisiones, y la ultimam. acordada por  
laque manda a los señores. Vezes, que en ma  
terid de elec. no admitan Contradicion, y que a  
q. vean le saber poner en posesion al quito  
pa. Mayor manera de voto, con la que devida  
en el ablando de guerra al dho. Sr. Ferrer  
ro) la de ver en el Superior Tribunal

